

CLUB DE CAZADORES S.A.

CONVOCATORIA

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CLUB DE CAZADORES S.A. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44 DEL ESTATUTO, CONVOCA A SUS ACCIONISTAS A SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

LA CUAL SE LLEVARA A CABO EL DIA MIERCOLES DOCE (12) DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS SEIS Y TREITA (6:30) P.M., EN LAS INSTALACIONES DE LA MISMA, UBICADAS EN LA AVENIDA GRAN COLOMBIA No. 1E-42 DE ESTA CIUDAD.

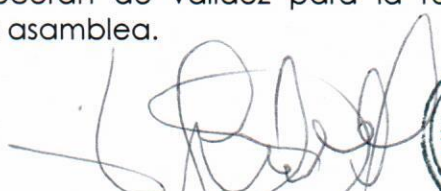
EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA REVISION Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNION**
- 4. INFORME DE LA COMISION APROBATORIA DEL ACTA ANTERIOR**
- 5. PRESENTACION Y APROBACION INFORME DE GESTION DE JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENCIA**
- 6. DICTAMEN E INFORME DE REVISORIA FISCAL**
- 7. PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.**
- 8. ELECCION O RATIFICACION DE JUNTA DIRECTIVA**
- 9. ELECCION O RATIFICACION DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE HONORARIOS.**
- 10. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Se advierte a los accionistas que los estados financieros, el proyecto de distribución de utilidades, el informe de los administradores y el revisor fiscal y los libros de contabilidad, están a disposición de los asociados durante los quince días hábiles que precedan a la reunión, a fin de que ejerzan el derecho de inspección.

Se deja claridad que al ser esta la segunda Reunión se sesionara y decidirá válidamente con un numero plural de accionistas cualquiera sea la cantidad de accionistas que esté representada.

De conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 32 de los Estatutos, los poderes deberán registrarse en las oficinas de la sociedad, con no menos de cinco (5) días calendario de anticipación a la celebración de la asamblea general respectiva, sin tener en cuenta el día de la sesión, con la finalidad de verificar su legalidad. Los poderes presentados extemporáneamente carecerán de validez para la representación de los asociados en la respectiva asamblea.


ANTONIO JOSÉ LEÓN MARTÍNEZ
PRESIDENTE

